



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXIII

Toluca de Lerda, Méx., lunes 26 de mayo de 1997
No. 98

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ACUERDO por el cual se autoriza el cambio de uso del suelo de un predio con superficie de 161.28 M2, del Fraccionamiento Villas de La Hacienda, municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 2400, 2417, 2388, 1991, 1999, 2269, 574-A1, 646-A1, 2436, 2437, 2438, 2439, 2440, 2441, 647-A1, 648-A1, 649-A1, 650-A1, 652-A1, 653-A1, 654-A1, 655-A1, 656-A1, 657-A1, 2426, 2425, 2427, 2429, 2434 y 2435.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2424, 2432, 2423, 2431, 2433, 2428, 2430, 651-A1 y 600-A1.

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ING. M. ARTURO PEREZ GARCIA, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 2 PARRAFO SEGUNDO Y 33 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO Y CON APOYO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 31 DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL Y 1, 5, 6 Y 7 FRACCION XXXIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, Y

CONSIDERANDO

- Que el C. Juan Carlos Burelo Vera, solicitó al Director General de Desarrollo Urbano mediante escrito de fecha 29 de Agosto de 1996, el cambio de uso del suelo para poder desarrollar la actividad comercial de taquería en un predio con superficie de 161.28 M2., según escrituras, ubicado en el Lote número uno de la manzana 42 del Fraccionamiento Villas de la Hacienda, Municipio de Atizapán de Zaragoza, México.

- Que se acreditó la propiedad del inmueble mediante la Escritura Pública No. 13,049 de fecha 15 de Noviembre de 1993, inscrita en el Registro Público de la Propiedad bajo la Partida 1000, Volumen 1227, Libro Primero, Sección Primera, de fecha 13 de Junio de 1994.

- Que el Plan del Centro de Población Estratégico de Atizapán, publicado en la Gaceta del Gobierno del Estado el 3 de Agosto de 1993, adscribe al predio de referencia un uso habitacional de densidad media 3A, en donde no se permite el fin solicitado.

- Que la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México en el párrafo segundo del artículo 33, dispone que "No constituirán modificación al respectivo plan de desarrollo urbano, la autorización sobre el cambio de uso del suelo a otro que al efecto se determine que sea compatible, el cambio de la densidad e intensidad de su aprovechamiento o el cambio de la altura máxima permitida, siempre y cuando el predio se encuentre ubicado en áreas urbanas o urbanizables del centro de población y el respectivo estudio de impacto urbano establezca que el cambio no altera las características de la estructura urbana prevista y las de su imagen y que se cuenta con dictámenes favorables de capacidad vial, hidráulico y sanitario y ambiental".

- Que asimismo, el párrafo tercero del artículo citado señala que la autorización respectiva será expedida por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas mediante acuerdo, motivado y fundado, previa opinión favorable del Ayuntamiento.

- Que para efecto de atender la solicitud de cambio de uso del suelo referida, es necesario cumplir con los requerimientos consignados por el artículo 33 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México.

- Que en este sentido, el H. Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza, expresó su opinión favorable al cambio de uso del suelo solicitado, según se consigna en el Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo del 20 de Febrero de 1997, de acuerdo a la certificación que hace de la misma el C. Secretario del Ayuntamiento con fecha 26 de Febrero de 1997.

- Que mediante oficio VHAC-407/97 de fecha 29 de Agosto de 1996, el Presidente de la Asociación de Colonos del Fraccionamiento Villas de la Hacienda, A.C., expresó su anuencia al cambio solicitado, siendo ratificada por los nuevos miembros de la asociación de colonos con fecha 14 de febrero del año en curso.

- Que cuenta también con el Estudio de Impacto Urbano No. EIU/019/97 de fecha 6 de Febrero de 1997, expedido por la Dirección de Planeación Urbana de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de México, en el que se señala la normatividad a que queda sujeta dicha autorización.

- Que igualmente obtuvo el Dictamen de Capacidad Vial No. DCV/009/97 de fecha 6 de Febrero de 1997, expedido por la Dirección de Planeación Urbana de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de México.

- Que mediante oficio No. DGNRIA/OF 5382/96 de fecha 9 de Septiembre de 1996, la Dirección General de Normatividad, Reordenamiento e Impacto Ambiental de la Secretaría de Ecología del Gobierno del Estado de México, con fundamento en los artículos 11 de la Ley de Protección al Ambiente del Estado de México y 5 y 6 del Reglamento de la Ley de Protección al Ambiente del Estado de México, en materia de Impacto y Riesgo Ambiental, determinó que la actividad antes referida no requiere ser evaluada a través de una manifestación de impacto ambiental.

- Que mediante oficio SE/DCTM/0024/97 de fecha 27 de Enero de 1997, el Organismo Público Municipal "Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Atizapán", a través de su Departamento de Tomas, expidió la factibilidad de servicios de agua potable y drenaje.

- Que el presente Acuerdo constituye un acto de autoridad fundado y motivado para atender las necesidades de la comunidad de Atizapán de Zaragoza, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente:

A C U E R D O

PRIMERO: Se autoriza al C. Juan Carlos Burelo Vera, el cambio de uso del suelo de un predio con superficie de 161.28 M2., ubicado en Paseo de las Villas No. 73, Lote 1, Manzana 42, Fraccionamiento Villas de la Hacienda, Municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, a efecto de que se lleve a cabo en el mismo la actividad comercial de taquería.

SEGUNDO: Para llevar a cabo en el predio de referencia el uso a que se refiere el punto anterior, deberán tramitarse y obtenerse la licencia estatal de uso del suelo y la municipal de construcción, así como las demás autorizaciones, permisos y licencias que se requieran.

TERCERO: El cambio de uso del suelo establecido en este Acuerdo para el predio en cuestión, no podrá ser modificado sin la previa autorización expresa de esta Secretaría.

CUARTO: Se deberá dar cabal cumplimiento a la normatividad establecida en el Estudio de Impacto Urbano No. EIU/019/97 y en el Dictamen de Capacidad Vial No. DCV/009/97, ambos de fecha 6 de Febrero de 1997, expedidos por la Dirección de Planeación Urbana de la Dirección General de Desarrollo Urbano.

QUINTO: Se otorga un plazo de 6 meses contados a partir de la fecha de publicación del presente Acuerdo en la Gaceta del Gobierno respectiva, para que se concluyan las obligaciones contenidas en este documento, debiendo informar por escrito a esta autoridad de su cumplimiento en el transcurso de los 15 días naturales siguientes a la conclusión del plazo fijado.

SEXTO: De conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 33 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México, este Acuerdo no constituye modificación alguna al Plan del Centro de Población Estratégico de Atizapán, toda vez que no se alteran las características de la estructura urbana prevista para dicho centro de población ni las de su imagen.

SEPTIMO: Con fundamento en el artículo 46 fracción X de la Ley de Hacienda del Estado de México, cubrirá ante la Caja General del Gobierno del Estado de México, por concepto de derechos por la autorización de cambio de uso del suelo del predio que se indica, la cantidad de \$ 1,081.27 (UN MIL CIENTO OCHENTA Y UN PESOS, VEINTISIETE CENTAVOS), así como la cantidad que corresponda por el pago de los derechos relativos a la publicación de este Acuerdo en la Gaceta del Gobierno.

OCTAVO: El incumplimiento por parte del titular de esta autorización a cualquiera de las obligaciones que se consignan en este Acuerdo y a las contenidas en los oficios a que se refieren los puntos que anteceden, traera como consecuencia la revocación inmediata del presente Acuerdo, sin responsabilidad alguna para las autoridades estatales y municipales correspondientes.

NOVENO: La presente autorización deja a salvo los derechos de terceros.

TRANSITORIOS

PRIMERO: Este Acuerdo entrará en vigor el día siguiente de su publicación en la Gaceta del Gobierno.

SEGUNDO: El presente Acuerdo deberá inscribirse en el Registro Público de la Propiedad en el Apéndice respectivo, así como en el correspondiente al Plan del Centro de Población Estratégico de Atizapán de Zaragoza, y enviarse con todos sus antecedentes al Archivo de Planes de Desarrollo Urbano a cargo de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo del Estado de México, a los cinco días del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete.

EL SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ING. M. ARTURO PEREZ GARCIA
(RUBRICA).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado sigue ARTURO GARCIA ROSAS, El C. Juez Segundo de lo Civil de Primera Instancia de Texcoco, Estado de México, señaló las doce horas del día once de junio del presente año, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda y pública subasta del bien mueble embargado, cuyas características son vehículo marca Volkswagen, tipo Combi, modelo 1976, de uso colectivo, sin placas de circulación, color blanco, con franjas colores amarillo con verde, serie 2362082019, número económico 34, con la razón social Autobuses del Valle de México, S.A. de C.V., sirviendo de base para el precio del remate la cantidad de \$ 2,500.00 (DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), precio fijado por los peritos considerándose conforme a lo dispuesto por los artículos 768 y 769 del Código de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente a la Legislación Mercantil, siendo postura legal las dos terceras partes de la cantidad antes citada. Lo que se hace saber al Público en General en demanda de postores.

Publíquese por tres veces dentro de tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO, periódico de mayor circulación de esta Localidad, estrados del Juzgado y Receptoría de Rentas de esta Ciudad, Texcoco México, a trece de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Eduardo Alvarado Ramirez -Rúbrica

2400 -23, 26 y 27 mayo.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

Expediente.- 2298/93, juicio ejecutivo mercantil promovido por DANTE EDGAR NUÑEZ BASTIDA y otro como endosatarios en procuración de EMPRESA DISTRIBUIDORA DE MADERAS Y ROGELIO PEREZ LEON en contra de PASCUAL JIMENEZ ORDOÑEZ Y/O CONSTRUCTORA ALANIS Y ORDOÑEZ S.A. DE C.V., el C. Juez señaló las once horas del día nueve de junio del año en curso para que tenga lugar la

segunda almoneda de remate del bien embargado: un terreno sin construcción ubicado en calle de La Quemada S/N en Infonavit San Francisco, Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias, norte: 157.50 m con Vicente Hernández y Juan Camacho, al sur: en dos líneas de 77.00 m con Félix Mejía y 76.70 m con Casildo García Archundia, al oriente en dos líneas de 57.00 m con Casildo García Archundia y 39.00 m con el mismo, al poniente: 95.70 m con fraccionamiento Infonavit San Francisco. Con una superficie de 14,672.20 metros, inscrito en el Registro Público de la Propiedad, bajo la partida número 375-12570, volumen 247 foja 94, libro I sección I, deberá servir de base para el remate la cantidad de UN MILLON TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS 00/100.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este Juzgado y en la del Juzgado Civil de Metepec, México, por tres veces dentro de nueve días, se convoca postores y se cita acreedores.-Toluca, México, a nueve de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Pascual José Gómez González.-Rúbrica
2417 -23, 26 y 27 mayo.

JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC E D I C T O

HERMINIO RODRIGUEZ VAZQUEZ, en su carácter de Endosatario en Procuración de NOE RODRIGUEZ MENDOZA, demanda en el expediente número 2263/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, a GENARO ISLAS RAMIREZ, C. Juez Octavo de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, señala las doce horas del día dos de junio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto del bien inmueble embargado en el presente Juicio, consistente en un camión marca Dina 531, Tipo Tórton, Modelo 1974, con capacidad para doce toneladas, con número de Chasis K712/0231889, color blanco tandem, diferencial de 18.500 libras, eje loco, motor 535, marca Cummins, hecho en México, caja de cinco velocidades, cabina número 592347080, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 9,000.00 (NUEVE MIL DOS PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo. Se convoca a postores para que se presenten a la presente almoneda.

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en los tableros de este Juzgado, dado en Ecatepec de Morelos, México, a 14 de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Marcelino García Nava.-Rúbrica.

2388.-22, 23 y 26 mayo.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 68/96.
SEGUNDA SECRETARIA.

CELERINA HERNANDEZ MARTINEZ.

ROBERTO RUBIO CONCEPCION, le demanda en el Juzgado Segundo Familiar de Texcoco, México, las siguientes prestaciones. a).- La disolución del vínculo matrimonial que los une, por sentencia judicial firme; b).- La pérdida de la patria potestad que detenta actualmente sobre nuestros menores hijos; c).- Como consecuencia de lo anterior, el otorgamiento de la custodia de los menores en favor del promovente; d).- La liquidación de la sociedad conyugal; e).- El pago de la cantidad de VEINTE MIL PESOS, por concepto de deudas contraídas con anterioridad; f).- El pago de gastos y costas que origine el presente juicio. Por lo que se le hace saber que deberá de presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, para que de contestación a la demanda, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que si pasado este término no comparece, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad de Texcoco, México, Texcoco, Estado de México, a 22 de abril de 1997.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Leonor Galindo Ornelas.-Rúbrica.

1991.-30 abril, 14 y 26 mayo.

**JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO

CLEOTILDE MARTINEZ RUIZ

Se hace de su conocimiento que su esposo señor RAMON VAZQUEZ VARGAS, bajo el expediente número 198/97-2, promueve en su contra Juicio Ordinario Civil, demandándole el divorcio necesario, por la causal prevista en la fracción XVIII del artículo 253 del Código Civil mencionada en su escrito inicial de demanda. El Juez por auto de fecha veinticinco de febrero de mil novecientos noventa y siete, dio entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio por auto de fecha dieciocho de abril del año en curso, ordenó su emplazamiento, por edictos haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación y se fijarán además en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento apercibiéndose a la demandada que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor, que puedan representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Y para su publicación en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad y en la GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la Ciudad de Ecatepec de Morelos, México, a los veinticinco días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Martiniano Garduño Pérez.-Rúbrica.

1999.-30 abril, 14 y 26 mayo

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Expediente número 168/97, ALEJANDRO REBOLLAR DELGADO, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio de propiedad particular denominado "Calyecac", ubicado en calle Nacional sin número, en San Lucas Amalinalco, municipio de Chalco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 10.00 metros con señor Eduardo Hernández Pérez; al sur: en 10.00 metros con calle Nacional; al oriente: en 36.00 metros con señora Teresa Vera Alvarado; y al poniente: en 36.00 metros con señora Elisa Rubio; con una superficie aproximada de trescientos sesenta metros cuadrados. Lo que se hace saber a las personas quienes se crean con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo a este H. Juzgado.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en este lugar. Se expide el presente a los siete días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Arias Salazar.-Rúbrica.

2269.-16, 21 y 26 mayo.

**JUZGADO VIGESIMO DE LO CIVIL
MEXICO, D.F.
E D I C T O**

CONVOCANDO POSTORES.

Que en los autos del juicio ejecutivo civil, promovido por, CHAVEZ HOSCHSTRASSER JAVIER, en contra de HILARIO SALAZAR OLIVARES, Expediente número 947/93. El C. Juez Vigésimo de lo Civil, LICENCIADO CARLOS DE LA ROSA JIMENEZ, dictó un auto que a la letra dice: Se señalan las 12:00 horas del día 5 de junio próximo, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda del bien hipotecado, consistente en terreno y construcción, ubicado en la calle de Jacarandas, número III lote 14, manzana 26, Colonia La Perla, Municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México. Sirviendo de base para el remate la cantidad de TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N., precio de avalúo, es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad. Notifíquese. Lo proveyó y firmó el C. Juez Vigésimo de lo Civil, Licenciado Carlos de la Rosa Jiménez.-Doy fe.

Para su publicación por dos veces debiendo mediar entre una y otra publicación, siete días hábiles y entre la última y la fecha del remate igual plazo, en el periódico "La Jornada", y los lugares de costumbre.-México, D.F., a 18 de abril de 1997.-El C. Secretario de Acuerdos "A", Lic. Emilio Domínguez Palacios.-Rúbrica.

574-A1.-14 y 26 mayo.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 2266/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por EMILIANO SANCHEZ JIMENEZ, en contra de ANTONIO ALVARADO ORTEGA, radicado en este Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla con residencia en Ecatepec de Morelos, México.

Ecatepec de Morelos, México, a 29 de abril de 1997. Se señalan las doce horas del día 2 de junio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien embargado en el presente Juicio debiéndose anunciar su venta en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de tres días, así como en la tabla de avisos de este Juzgado, en que se actúa sirviendo de base la cantidad de VEINTIOCHO MIL PESOS 00/100 M.N., convocándose postores y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes citada. Siendo objeto del mismo el bien mueble cuyas características son las siguientes: Marca Nissan, modelo Tsuru 1993, cuatro puertas, color Blanco, con número de serie 3BAMB13-19586 con placas número LGL8261, México, México.

Ecatepec de Morelos, México, a 13 de mayo de 1997 - Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. José Luis Martín López Santana.-Rúbrica.

646-A1 -23, 26 y 27 mayo.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 544/94 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCOMER, S.A. en contra de ROBERTO OSORNO RUIZ Y MARIA DEL PILAR GONZALEZ PENALVER DE OSORNO, la C. Juez del conocimiento ordenó la publicación del presente edicto por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, señalándose las once horas del dieciocho de junio del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate en el presente juicio, consistente en un local comercial denominado "Comercial San Lorenzo Tepaltitlán", en San Lorenzo Tepaltitlán, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 6.50 mts. con local 16-B, sur: 6.50 mts. con andador del conjunto, oriente: 3.00 mts. con andador del conjunto; poniente: 3.00 mts. con propiedad particular, con una superficie de 19.75 metros cuadrados, con datos registrales: libro primero, sección primera, volumen 320, partida 351-9511, a fojas 38 del tres de diciembre de 1991, un local comercial 16-B del Condominio Comercial denominado Comercial San Lorenzo, San Lorenzo Tepaltitlán, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 6.45 mts. con local 17-A, sur: 6.50 mts. con local 16-A; oriente: 3.00 mts. con andador del conjunto; poniente: 3.00 mts. con propiedad particular, con una superficie de 19.35 metros cuadrados y cuyos datos registrales son: libro primero, sección primera, volumen 320, partida 352-9511, a fojas 38 del 3 de diciembre de 1991, sirviendo de base para el remate la cantidad de (CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), convoquese postores, citando a la parte demandada y acreedores, siendo postura legal las dos terceras partes de la cantidad fijada con anterioridad.-Doy fe.-Toluca, México, a 19 de mayo de 1997.-C. Secretario, Lic. Oralia Contreras Guzmán.-Rúbrica.

2436.-26, 30 mayo y 5 junio.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Que en el expediente marcado con el número 267/97, relativo al juicio jurisdicción voluntaria información de dominio, promovido por ENRIQUE ALVARADO LOPEZ Y OMAR ALVARADO LOPEZ, para obtener el título supletorio de dominio respecto del inmueble ubicado en a la altura del kilómetro ocho de la carretera de su ubicación (Toluca-Almoloya), perteneciente a este distrito judicial de Toluca, México, cuyas medidas y colindancias son: una superficie de cuatrocientos noventa y nueve metros con veintidós centímetros cuadrados; al norte: 22.30 m y colinda con la señora Pilar Gutiérrez Mina; al sur: 22.30 m y colinda con el señor Javier Montes de Oca Valdez; al oriente: 22.40 m y colinda con la carretera Toluca-Almoloya de Juárez; al poniente: 22.40 m y colinda con el señor Félix Sánchez Cruz.

La Ciudadana Licenciada Armida Ramirez Dueñas, Juez Séptimo de lo Civil de este distrito judicial de Toluca, México, admitió las mismas y ordenó la publicación de la solicitud por medio de edictos que se publiquen en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días para que las personas que se crean con igual o mejor derecho comparezcan a este juzgado a deducirlo en términos legales, fijese un ejemplar de la solicitud del promovente en el predio objeto de la información y en la puerta de este juzgado. Dado en la ciudad de Toluca, México, a diecinueve días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Atentamente, C. Primer Secretario, Lic. Roberto Reyes Santos.-Rúbrica.

2437.-26, 29 mayo y 3 junio.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO:

C. MARIA GUILLERMINA GARCIA LEON.

Se hace de su conocimiento que su esposo señor GUILLERMO VILLEGAS CORONA, bajo el expediente número 115/96-1, promueve en su contra el juicio ordinario civil, demandándole el divorcio necesario el cual fue admitido en la vía y forma propuestas por el ciudadano juez del conocimiento, quien por auto de fecha dieciséis de abril de mil novecientos noventa y siete, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, se ordena el emplazamiento a la demandada MARIA GUILLERMINA GARCIA LEON, por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y se publicarán por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta población, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, se fijará además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento, apercibido que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del mismo ordenamiento legal.

Y para su publicación en el periódico de mayor circulación, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente a los dos días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Rubén Hernández Enríquez.-Rúbrica.

2438.-26 mayo, 5 y 17 junio.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

C. ANGEL ABELARDO MAYORAL GOMEZ.

La C. ROSA SILVIA MOLINA CRUZ, le demanda en el expediente número 1173/96, el juicio de divorcio necesario que le reclama por las causales y motivos que expresa en los términos del escrito de demanda, invocando como causal la contenida en la fracción XVIII del artículo 253 del Código Civil vigente en el Estado y en virtud de que se desconoce el domicilio y paradero del demandado ANGEL ABELARDO MAYORAL GOMEZ, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se le emplaza a juicio, para que comparezca a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación a contestar la demanda instaurada en su contra, por sí mismo, apoderado o por gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciendo las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal en términos del artículo 195 del ordenamiento legal antes invocado, debiendo fijar además en la puerta de este tribunal copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciendo de su conocimiento que quedan a su disposición en la secretaría de este juzgado las copias simples exhibidas de la demanda.-Doy fe.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expide en la ciudad de Toluca, México, a los trece días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Atentamente, C. Primer Secretario del Juzgado Segundo de lo Familiar de Toluca, Edo. de México. Lic. Jesús López Flores.-Rúbrica.

2439 -26 mayo, 5 y 17 junio.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE CUAUTITLAN-CUAUTITLAN IZCALLI
E D I C T O**

C. OSCAR AMADOR TAPIA

La señora IRMA TERAN MORQUECHO, demanda de usted en juicio ordinario civil divorcio necesario, liquidación y disolución de la sociedad conyugal, pérdida de la patria potestad de la menor ARACELI KARINA AMADOR TERAN y el pago de gastos y costas que origine el presente juicio; y toda vez que se ignora su domicilio se dictó un acuerdo en el expediente número 453/97, que en lo conducente dice

Cuautitlan Izcalli, México, ocho de mayo de mil novecientos noventa y siete

Visto el escrito de cuenta, con fundamento en el artículo 194 del Código Procesal Civil, se ordena la notificación por edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en la población donde se haga la citación, haciéndole saber al señor OSCAR AMADOR TAPIA que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación, se fijara además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Romero Vallejo.-Rúbrica.

2440 -26 mayo, 5 y 17 junio.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EUGENIA PELLETIER DE DURAND CHASTELL.

AMALIA CONDE RAMOS, por su propio derecho en el expediente número 675/96-1, que se tramita en este juzgado, le demandan en la vía ordinaria civil, la usucapición, respecto del lote de terreno número 39, de la manzana 308, de la Colonia Aurora (actualmente Benito Juárez), de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17 00 mts. con lote 33, al sur: 17 00 mts. con lote 40; al oriente: 09.00 mts. con calle Texanita; y al poniente: 09 00 mts. con lote 14, con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría del juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Joel Gómez Trigos.-Rúbrica

2441 -26 mayo, 5 y 17 junio.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

SERVELIO AYALA MENESES.

JUAN HERNANDEZ HERNANDEZ, promoviendo por su propio derecho, en el expediente número 329/97-1, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapición, respecto del lote de terreno número 4, manzana 500, de la Colonia Aurora Oriente de esta ciudad, que mide y linda: al norte 17 00 m con lote 3, al sur: 17 00 m con lote 5; al oriente 9.00 m con lote 29; y al poniente: 9 00 m con calle San Marquena, con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo en juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibido que si no comparece dentro del término mencionado se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría del juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segunda Secretario de Acuerdos, Lic. Guadalupe Adriana Cruz Lara.-Rúbrica.

647-A1.-26 mayo, 5 y 17 junio.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 175/96, relativo al juicio ordinario civil, promovido por RAUL CHAVEZ MIRELES en contra del FRACCIONAMIENTO SAN RAFAEL SOCIEDAD

ANONIMA Y BANCO DEL VALLE DE MEXICO SOCIEDAD ANONIMA, respecto de la usucapión del lote marcado con el número veintitrés, de la manzana dos, de la fracción de la Hacienda de San Mateo, conocida con el nombre de Tabla de Santa María, ubicada en Santa María Huecatitlan, del distrito de Cuautitlán, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte 52.70 m y linda con lote 43; al sur 56.00 m y linda con calle; al oriente 38.20 m y linda con lote 24; y al poniente 38.20 m y linda con calle. superficie aproximada de 2,076.17 metros cuadrados, demanda que se admitió en fecha veintiséis de febrero de mil novecientos noventa y seis, por lo que se cita a las empresas demandadas FRACCIONAMIENTO SAN RAFAEL SOCIEDAD ANONIMA Y BANCO DEL VALLE DE MEXICO SOCIEDAD ANONIMA, haciéndoles saber que deben presentarse dentro del término de treinta días contados a partir de que surta efectos la última publicación, si pasado ese tiempo no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlas se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndoles las ulteriores notificaciones por medio de lista y Boletín Judicial, quedando las copias de traslado en la primera secretaria de este juzgado

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro de mayor circulación en la entidad, fíjese además una copia íntegra en la puerta del juzgado por el tiempo que dure el emplazamiento. Cuautitlán, México, a 7 de mayo de 1997.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Celestina Ordaz Barranco.-Rúbrica

648-A1.-26 mayo, 5 y 17 junio.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

C. REPRESENTANTE LEGAL DE
FRACCIONAMIENTO SAN RAFAEL, S.A.

Se hace de su conocimiento que el señor ALBERTO FLORES AVILA, por su propio derecho, bajo expediente número 854/96-2, promueve juicio ordinario civil, demandándole la usucapión respecto del inmueble ubicado en calle de El Olivo número 10, Fraccionamiento San Rafael, Tlalnepantla, México, y que mide y linda: al norte 20.00 m con Manuel Valdespino Torres, al sur 20.00 m con Jesús Valdespino Torres; al oriente 8.00 m con calle Olivo, al poniente 8.00 m con Concepción Sánchez, con superficie total de 160.00 metros cuadrados. Por auto de fecha veintisiete de noviembre de mil novecientos noventa y seis, se dio entrada a la demanda y por el de veinticuatro de marzo del año próximo pasado, por desconocerse su domicilio, se ordenó su emplazamiento a juicio, por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, apercibiéndola que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía

Y para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, Tlalnepantla, México, a veintiséis de marzo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Roberto Jiménez Franco.-Rúbrica.

649-A1.-26 mayo, 5 y 17 junio.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 173/96, relativo al juicio ejecutivo civil, promovido por ENRIQUE ALFONSO COLLI PEON y/o MARTIN A ALDANA CALZADA en su carácter de

endosatarios en procuración de RICARDO MACEDO DOMINGUEZ en contra de HUGO AVILA GUADARRAMA, se señalaron las doce horas del día cuatro de junio del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, mismos que consisten en 1.-Cuatro cajas de libretas de forma francesa de 200 hojas con espiral de 25 piezas cada una, con un precio por cada caja de \$ 144.45, haciendo un total de \$ 577.80 (QUINIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 80/100 M.N.); 2.- Quince cajas de libretas de backt para dibujo de diez hojas, con espiral, de 50 piezas cada una, con un precio por cada caja de \$ 299.25, haciendo un total de \$ 4,488.75 (CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 75/100 M.N.); 3.-Once cajas de libretas profesionales de 40 hojas, con cincuenta piezas cada una, con un precio por cada caja de \$ 157.50, haciendo un total de \$ 1,732.50 (UN MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 50/100 M.N.); 4.-Veintiún cajas de libretas de forma italiana de 200 hojas, con espiral de 25 piezas cada una, con un precio por cada caja de \$ 144.45, haciendo un total de \$ 3,033.45 (TRES MIL TREINTA Y TRES PESOS 45/100 M.N.); 5.-Cuatro cajas de refacciones rescuela con 50 piezas cada una, con un precio por cada caja de \$ 135.00, haciendo un total de \$ 540.00 (QUINIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.); 6.-Nueve cajas de libretas de pasta gruesa de 200 hojas, marca Scribe de 50 piezas cada una, con un precio por cada caja de \$ 259.20, haciendo un total de \$ 2,332.80 (DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 80/100 M.N.); 7.-Seis cajas de libretas de forma francesa de 100 hojas, con espiral de 50 piezas cada una con un precio por cada caja de \$ 292.50, haciendo un total de \$ 1,755.00 (UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.); 8.-Veintinueve cajas de libretas forma italiana de 200 hojas con espiral de 25 piezas cada una, con un precio por cada caja de \$ 144.45, haciendo un total de \$ 4,189.05 (CUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE PESOS 05/100 M.N.); 9.-Diez cajas de libretas de forma francesa de 700 hojas, con espiral de 25 piezas cada una, con un precio por cada caja de \$ 144.45, haciendo un total de \$ 1,440.50 (UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 50/100 M.N.); 10.-Once cajas de refacción de ¼ de largo, con 50 piezas cada una, con un precio por cada caja de \$ 135.00, haciendo un total de \$ 1,485.00 (UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.); 11.-Diez cajas de refacción tamaño carta, con 25 piezas cada una, con un precio por cada caja de \$ 144.00, haciendo un total de \$ 1,440.00 (UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.); 12.-Cuatro cajas de refacción de ¼ de largo, con 50 piezas cada una, con un precio por cada caja de \$ 311.04, haciendo un total de \$ 1,244.16 (UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 16/100 M.N.); 13.-Nueve cajas de libretas de pasta gruesa de 192 hojas, con espiral, con un precio por cada caja de \$ 311.04, haciendo un total de \$ 2,799.36 (DOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 36/100 M.N.), sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 27,062.35 (VEINTISIETE MIL SESENTA Y DOS PESOS 35/100 M.N.), que constituye la suma total del valor que les fue asignado a dichos bienes por el perito designado en rebeldía de la parte demandada, esto es con la deducción del diez por ciento que marca la ley.

La C. Juez Tercero de lo Civil de Toluca, México, ordenó su publicación por tres veces dentro de tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos que se lleva en este juzgado, anunciándose su venta y convocándose postores. Dado en Toluca, México, a los trece días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-La C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. María Guadalupe Escalona Valdés.-Rúbrica.

650-A1.-26, 27 y 28 mayo.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 259/97.

ALEJANDRO CRUZ ALVARADO.

El Juzgado Séptimo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, en su acuerdo de fecha 2 de mayo de 1997, dictado en el expediente mencionado al rubro, ordenó emplazarlo por edictos respecto de la demanda formulada en su contra por SANDRA FUENTES ARANA, mismo que le reclama: A) -La disolución del vínculo matrimonial que nos une. B) -La pérdida de la patria potestad que ejerce sobre nuestra menor hija del matrimonio C) -El pago de gastos y costas que originen con motivo de la instauración del presente juicio. Haciéndole saber a dicho demandado, que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación apercibiéndole que si pasado este término, no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal en términos de los artículos 184, 185 y 195 del Código adjetivo de la materia, así mismo deberá fijarse en la puerta del Tribunal una copia íntegra de dicha resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento.

NOTIFIQUESE.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en la población donde se haga la citación, se expide el presente en el Juzgado Séptimo Familiar de este distrito judicial, a los 15 días del mes de mayo de 1997.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Olivia L. Moreno Rosales.-Rúbrica.

652-A1 -26 mayo, 5 y 17 junio.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 1210/96

DEMANDADO: PEDRO SANCHEZ GALLEGOS.

LUIS GOMEZ FERNANDEZ, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapion del lote de terreno número 76 de la manzana 33 de la Colonia Impulsora Agrícola Popular, de esta Ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 17.00 m con lote 75, al sur: 17.00 m con calle Hacienda de La Noria, al oriente: 8.00 m con calle Mayorazgo "Hacienda" y al poniente: 8.00 m con lote uno, con una superficie total de: 136.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos a juicio, apercibido de que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndolo asimismo para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta Ciudad, apercibido que en caso de no hacerlo las ulteriores notificaciones y aún las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la Secretaría de este Juzgado copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en un periódico de circulación en esta Ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 12 días del mes de mayo de 1997 -Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil, Lic. Felipe Álvarez Chávez.-Rúbrica.

653-A1 -26 mayo, 5 y 17 junio.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

En el expediente número 1989/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por DELTA MAGNETIC S.A. DE C.V., en contra de CINKA S.A., por auto de fecha 8 de mayo del año en curso, se han señalado las 12:00 horas del día nueve de junio del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes muebles embargados a la empresa CINKA S.A. en el presente juicio, en consecuencia se convocan postores al remate de dichos bienes consistentes en máquinas, equipos y herramienta, tres inyectores, marca PIC, de 160 Ton., con números 84, 83 y 056, respectivamente, del año el primero 82-07, el segundo 82-02 y el tercero 80-08; molde de acero para inyección de cassette de 8 cavidades; Camioneta panel Volkswagen, placas 3105-AG, modelo 1982, Registro Federal de Vehículos 6595588, número de motor 21C01413-18, Hecho en México, número de chasis 14829-33-92, Camioneta panel Volkswagen, placas 9564 BB, modelo 1982, Registro Federal de Vehículo no visible, número de motor no visible, número de chasis 16835-38-82 siendo ambos vehículos color arena, logotipo y razón social de la empresa CINKA S.A., constituida el 26 de noviembre de 1975, e inscrita en el volumen 970 libro tercero, bajo el número 147, a fojas número 712, de la sección comercio del Registro Público de la Propiedad de esta capital, con fecha 6 de enero de 1976. Sirviendo como base para el remate la cantidad de \$ 362,700.00 M.N. (TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en la tabla de avisos puerta del juzgado, así como en el lugar de ubicación del inmueble. Dado en el local de este Juzgado, a los 16 días del mes de mayo de 1997.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hipólito E. Martínez Ortiz.-Rúbrica.

654-A1.-26, 27 y 28 mayo

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 190/95.

LIC. LUIS BALDERAS RAMIREZ, en su carácter de apoderado del BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., en contra de JOSE LUIS ARREDONDO NEGRETE Y ELIZABETH GARCES LARA, tramitado en este H. Juzgado Sexto de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, bajo el expediente número 190/95, relativo al Juicio Ejecutivo Civil, y para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente asunto, ubicado en Hidalgo número 75, casa 4, lote 3, manzana XVIII, Fraccionamiento Villas de Ecatepec, Ecatepec de Morelos, México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 28.00 m con calle Hidalgo, al sur: 28.00 m con propiedad privada, al oriente: 20.00 m con lote 5, al poniente: 20.00 m con lote 3, con una superficie total: 560.00 m². (QUINIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS), se señalan las 12:00 horas del día 16 de junio del año en curso, debiéndose anunciar su venta por dos veces de siete en siete.

Publicándose edictos en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO del Estado", y en la tabla de avisos o puerta del Juzgado, pero en ningún caso mediarán menos de siete días entre la publicación del último edicto y la almoneda, para lo cual se convoca postores, sirviendo como postura legal el que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 120,000.00 (CIENTO

VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.). Cantidad resultante de los avalúos que obran en autos -Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los 20 días del mes de mayo de 1997.-Doy fe -C Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Martín López Santana -Rúbrica

655-A1 -26 mayo y 4 junio

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN
E D I C T O**

A ENRIQUE RODRIGUEZ GONZALEZ.

ANTONIO ARMANDO ALBARRAN WARJO, en su carácter de albacea de la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor LUIS ALBARRAN WARJO, ha promovido ante este Juzgado juicio ordinario civil, reivindicatorio, bajo el expediente número 252/96, Segunda Secretaría, en contra de usted y otros, en el que por auto de fecha 7 de febrero del año en curso, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse a este Juzgado a contestar la demanda instaurada en su contra, dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibido que de no hacerlo por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado y un periódico de circulación en esta Ciudad, así como en la puerta del Juzgado, se expiden a los 11 días del mes de marzo de 1997 -Doy fe.-C Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Gabriela B. González Gómez -Rúbrica

656-A1 -26 mayo, 5 y 17 junio

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN
E D I C T O**

IRMA GONZALEZ AVILES Y MANUEL PEREZ MORALES

ANTONIO ARMANDO ALBARRAN WARJO, en su carácter de albacea de la sucesión Intestamentaria a bienes del señor LUIS ALBARRAN WARJO, ha promovido ante este Juzgado Juicio Ordinario Civil, reivindicatorio, bajo el expediente número 252/96, Segunda Secretaría, en contra de ustedes, en el que por auto de fecha 15 de abril del año en curso, ordenó emplazarlos para que comparezcan a este Juzgado, dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación apercibidos que de no hacerlo por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlos, se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado y un periódico de circulación en esta Ciudad, así como en la puerta del Juzgado, se expiden a los 8 días del mes de mayo de 1997 -Doy fe -C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Gabriela B. González Gómez -Rúbrica.

657-A1.-26 mayo, 5 y 17 junio.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-CHIMALHUACAN
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 267/97.

JOSE FELIPE CASTAÑEDA OCHOA, promovió por su propio derecho juicio de inmatriculación, respecto del predio denominado Capultitla, ubicado en el Barrio de Xochitenco, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, el cual consta de las siguientes medidas y colindancias: al norte: 7 00 m con Calzada, al sur: 7.00 m y linda con Javier Castro, al oriente: 8.25 m y linda con Angel Buendia, al poniente: 8 25 m y linda con Javier Castro y tiene una superficie de: 57 75 00 m2

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca y en el periódico de mayor circulación en este distrito judicial -Chimalhuacán, Estado de México, a 14 de mayo de 1997.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Maria Dolores Abundes Granados -Rúbrica.

2426.-26 mayo, 9 y 23 junio.

**JUZGADO DECIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 271/97, el C. JOSE LUIS ARCE MIRANDA, promueve diligencias de información ad perpetuam, para acreditar la posesión que dice tener respecto del terreno con construcción ubicado en la calle de República del Salvador número 483, Barrio de La Trinidad, San Cristóbal Huichochitlán, Municipio de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20 60 mts. con calle República del Salvador, al sur: 20 62 mts. con Isabel Castañeda de Jesús, al oriente: 26 33 mts. con Luis Mendieta Martínez y al poniente: 26 52 con Teodoro Domínguez Orozco con una superficie de: 544 62 metros cuadrados.

Ordenando el C. Juez su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y el de mayor circulación en esta Ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho y se presenten a deducirlos en términos de ley. Dado en el Juzgado Décimo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, a los diecinueve días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Gicela Matilde Catzoli Gamez.-Rúbrica.

2425.-26, 29 mayo y 3 junio.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 626/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO MEXICANO S.A., en contra de GRUPO MORA INMOBILIARIO S.A. DE C.V. y otros, por auto de fecha nueve de mayo del año en curso, se señalaron las nueve horas del día dieciséis de junio del año en curso, para que tenga verificativo en el presente asunto la primer almoneda de remate, respecto del bien embargado consistente en: Terreno agrícola ubicado en Autopista Toluca-Tenango Km. 18 5, Rancho Los Cerritos, poblado de Santa María Rayón, Mpio. de Tenango del Valle, Edo. de Méx., con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 1,233.60 mts. con el Arroyo San Juan, al sur: 999.20 mts. con el resto de la propiedad de los Sres. Alvarez, al Ote 459.42 mts. con carretera Ixtapan-Toluca, con superficie total de: 260,880 50 metros cuadrados. Otro terreno

agrícola ubicado en Autopista Toluca-Tenango del Valle en el Km. 18.5 en el Rancho Los Cerritos en el poblado de Santa María Rayón en Tenango del Valle, con las siguientes colindancias: Del punto 0 al 1. 459.42 mts. con carretera Ixtapan-Toluca; del 1 al 2. 24.43 mts. del 2 al 3; 54.72 mts. del 3 al 4. 106.53 mts. del 4 al 5; 60.00 mts. del 5 al 6. 50.40 mts. del 6 al 7. 50.12 mts. del 7 al 8; 111.45 mts. del 8 al 9. 33.55 mts. del 9 al 10. 48.45 mts. del 10 al 11. 102.16 mts. del 11 al 12; 47.33 mts. del 12 al 13; 44.75 mts. del 13 al 14. 123.27 mts. del 14 al 15. 32.83 mts. del 15 al 16; 7.73 mts. del 16 al 17. 97.31 mts. del 17 al 18; 79.33 mts. del 18 al 19; 75.58 mts. del 19 al 20. 83.66 mts. En todas estas líneas con Arroyo "San Juan" y del punto 20 al punto 0; 999.20 mts. con resto de la propiedad de los señores Alvarez. Con una superficie total de 53.914.700 (CINCUENTA Y TRES HECTAREAS NOVENTA Y UN ÁREAS CUARENTA Y SIETE CENTIÁREAS), con un valor comercial de \$ 9'660.000.00 (NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), por lo que se convoca a postores, los que deberán aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado en términos del artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la legislación mercantil

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos de este juzgado, dado en Toluca, México a los trece días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete -Doy fe.-C Segundo Secretario Lic. Maricela Reyes Hernández.-Rúbrica

2427 -26. 29 mayo y 3 junio

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente 1371/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por el PAVIMENTOS ALFA S.A. DE C.V. contra VISAL CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA S.A. DE C.V. El C. Juez señala las nueve horas del día diecisiete de junio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, sobre el bien mueble embargado en el presente juicio, Unidad Cargador Frontal de Carriles, sin ripper, con caseta R.O.P.S. marca Caterpillar, Modelo 977-L Serie 11K5124 ubicación "VISAL CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V." color amarillo, edad consumida 20 00 años motor Diesel

Se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este juzgado por tres veces dentro de tres días sirviendo de base para el remate la cantidad de CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.) Convóquense postores. Toluca, veinte de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario, Lic. María de los Angeles Reyes Castañeda -Rúbrica

2429 -26. 27 y 28 mayo

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1789/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LEOPOLDO BERNAL ABARCA en su carácter de apoderado legal de BANCOMER, S.A., en contra de SILVIA DE LA CRUZ BLAS ANSELMO DE LA CRUZ ESCOBAR Y EMILIO BLAS DE LA CRUZ, por auto de fecha 15 de mayo de 1997, se señalaron las 11:00 horas del día 24 de junio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado por este Juzgado, siendo este un bien inmueble ubicado en Tecoaac, Municipio de Atlacomulco, sección primera, Colonia Tecoaac, denominado Nimbero. Inscrito en el Registro Público de

la Propiedad de El Oro, datos registrales: libro primero, sección primera, fojas 102, partida 728, de fecha veinticinco de junio de 1993, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 34.00 metros con Pilar de la Cruz y camino a San Antonio Chissi; al sur: 88.25 metros con camino a Rancho San Joaquín; al oriente: 43.90 metros y 115 metros con terreno comunal y Antonio Suárez, al poniente: 163.40 metros con Moisés Suárez. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado que es la cantidad de \$ 715.000.00 (SETECIENTOS QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.)

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la tabla de avisos de este Juzgado, en el lugar de ubicación del bien inmueble y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.-Dado en la Ciudad de Toluca, México, a los veinte días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete -Doy fe.-Primer Secretario, Lic. María Elba Reyes Fabila -Rúbrica.

2434 -26. 30 mayo y 5 junio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Expediente 822/92, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por ERASMO VEGA CRUZ Y/O CESAR TOMAS OSORIO MERCADO, en su carácter de endosatarios en procuración del señor MARCELO M. ESTRADA CALLEJAS en contra de JUAN NUÑEZ ALEJO, se señalan las once horas del día veintisiete de junio del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del siguiente predio con construcción ubicado en camino vecinal y canal de riego sin número en la Ciudad de Atlacomulco, ahora con nuevo domicilio denominado calle Isidoro Trejo sin número en Atlacomulco, México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 7.80 metros linda con Umbelina García Montoya, al sur: 7.80 metros linda con Esther Sánchez, al oriente: 7.60 metros linda con canal de riego, al poniente: 7.60 metros Umbelina García Montoya, con una superficie aproximada de 59.00 metros cuadrados

Se expide el presente para la publicación por tres veces dentro de nueve días, en el periódico oficial, GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en la tabla de avisos de este H. Juzgado, convóquense postores y cítese a acreedores para la celebración de la misma para que en auxilio de las labores de este H. Juzgado sirva realizar la publicación de los edictos en la tabla de avisos de ese lugar, sirviendo de base la cantidad de las dos terceras partes que resulten de \$ 55.000.00 (CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) en que fue valuado el bien inmueble embargado, por lo que por este auto se convocan a postores y se cita a acreedores para la celebración de la misma.-El Oro de Hidalgo, México, 21 de mayo de 1997 -Doy fe.-El Secretario, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva -Rúbrica.

2435.-26. 30 mayo y 5 junio.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O S**

Exp. 3143/97, SALVADOR AVILES ARMENDARIZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Mateo Xoloc, predio denominado Chalmita, municipio de Tepozotlán, distrito de Cuautitlán, Estado

de México, mide y linda, norte: 19.00 m con carretera a Santiago Cuautlalpan, sur: 14.00 m con propiedad del señor Jose Antonio, oriente: 72.00 m con propiedad del señor Gabino López de A., poniente: 74.00 m con propiedad del señor Félix Sanchez. Superficie aproximada de: 1.204.50 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 23 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2424 -26, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 3057/96. BENJAMIN TEJA GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en privada particular Hombres Ilustres S/N, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, Estado de México, mide y linda, norte: 28.00 m con propiedad de la señora Rosa Gutiérrez Cano, sur: 28.20.75 m con propiedad de los señoras Marco Onorato S y sucesión de Antolin Gelover, oriente: 16.50.75 m con privada particular de: 10.00 m de amplitud, poniente: 17.26.25 m con paseo Teopacantilla. Superficie aproximada de 474.53 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 12 de marzo de 1996.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica

2424 -26, 29 mayo y 3 junio

Exp. 3211/97. MARIA REYNA AMEZCUA LIRA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el paraje conocido con el nombre Tepetlixco, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, Estado de México, mide y linda; norte: 12.20 m con calle pública, sur: 12.20 m con calle pública, oriente: 20.00 m con el señor Alfonso Marcelo Alarcón, poniente: 20.00 m con Pedro Pelcastre Salazar. Superficie aproximada de 244.00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 24 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica

2424 -26, 29 mayo y 3 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANCINGO E D I C T O S

Exp. 117/97, EVA MENDOZA GONZALEZ, en su calidad de compradora, adquiere para sus hijos LUZ BERTHA, ESTEBAN CIRO, ESPERANZA TEODORO, GLORIA MARIA, MARCELA LUCIA, todos de apellidos ABARCA MENDOZA, promueven inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en José Vicente Villada número 12, municipio de Tonalco, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, norte: 9.40 m con Jose Arena Medina, sur: 6.40 m con calle José Vicente Villada, oriente: 34.40 m con Maria Vergara Ortiz y heredero de Job Medina, poniente: 34.00 m con Antonio Abarca Sánchez. Superficie aproximada de 526.68 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 8 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Jose Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

2424 -26, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 617/97. JOSE ABREGO LOPEZ, MARIA FRANCISCA REZENDIS, OCTAVIO ABREGO RESENDIZ Y JOSE ANTONIO ABREGO RESENDIZ, promueven inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en 20 de Noviembre número 45, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, norte: 4.74 m con calle 20 de Noviembre, sur: 7.75 m con señor Juan Vargas, oriente: 33.96 m con Raymundo López Salgado, poniente: 31.92 m con Maria Guadalupe López Salgado. Superficie aproximada de: 201.93 m². Y construcción de 36.93 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 7 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2424 -26, 29 mayo y 3 junio

Exp. 616/97. HERMELINDA SOMERA VILLALVA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en La Finca, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 125.00 m con Alberto Molina, sur: 125.00 m con Victorino Arizmendi, oriente: 12.00 m con Socorro Maya, poniente: 12.00 m con Juana Castañeda Hernández. Superficie aproximada de: 1.500.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 7 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2424 -26, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 614/97. JAVIER AYALA ARIZMENDI, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Comunidad de El Salitre, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, norte: 11.00 m con entrada privada, sur: 8.00 m con María de Jesús Ramirez, oriente: 14.42 m con Rosa María Borgonio S., poniente: 15.00 m con Francisco Martinez S. Superficie aproximada de: 139.74 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 7 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2424 -26, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 613/97, ROBERTO NAVA RUBI, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Segunda Manzana del Barrio de Zacanguillo, municipio de Coatepec Hannas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; norte: 352.00 m con calle N y Miguel Ayala, sur: 352.00 m con Juana Sandoval, oriente: 94.00 m con Rio del Potrero, poniente: 72.00 m con Arroyo y Guadalupe Nava. Superficie aproximada de 2-92-16 hectáreas

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 7 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

2424.-26, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 615/97 JUANA CASTAÑEDA DE GARCIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en La Finca, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 25.00 m con Alberto Molina, sur: 25.00 m con Victorino Arizmendi, oriente: 12.00 m con Hermelinda Somera Villalva, poniente: 12.00 m con Andrés Vara Guadarrama. Superficie aproximada de: 300.00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 7 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

2424.-26, 29 mayo y 3 junio

Exp. 577/97 JOAQUIN SEGURA URBINA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en "Potrero de Los Coyotes", pueblo de Acatzingo, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 183.00 m con la Fracción Central del terreno que fue vendida al señor Benjamin Segura Urbina, sur: 138.69 m con Barranca, oriente: 79.00 m con Antonio Flores, poniente: 56.00 m con Barranca. Superficie aproximada de: 1-08-33 hectáreas.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 6 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2424.-26, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 574/97. ISMAEL MALDONADO BARRERA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el paraje "El Carrizal", comunidad de El Salitre, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 56.00 m con Toribio Celis, sur: 54.90 m con río y con la Sra. María Fuentes, oriente: 119.00 m con Felipe Rivera y Sra. Esperanza Fuentes, poniente: 77.50 m con Vicente Tovar, Carlos Medrano y Enrique Flores. Superficie aproximada de: 5.146.72 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 6 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2424.-26, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 573/97. JOSE BONILLA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Prolongación de Av. Hidalgo S/N B. de Santa María, municipio de Tonalco, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 26.53 m con Manuel Cruz, sur: 36.00 m con Guadalupe Echegaray, oriente: 21.10 m con Lilia Sánchez Fuentes, poniente: 24.48 m con prolongación de Av. Hidalgo. Superficie aproximada de: 648.11 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 6 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2424.-26, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 572/97. LILIA SANCHEZ FUENTES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en prolongación de calle Matamoros S/N. B. de Santa María, Nte., municipio de Tonalco, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 23.58 m con Manuel Cruz, sur: 26.93 m con María Zepeda, oriente: 22.30 m con calle Prolongación Matamoros, poniente: 21.10 m con José Bonilla Martínez. Superficie aproximada de: 539.13 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 6 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

2424.-26, 29 mayo y 3 junio

Exp. 570/97. ANGEL VARGAS NIETO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San José Chalmita, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 244.00 m con Juan Pérez, sur: 218.00 m con Aurelio Tapia López, oriente: 88.00 m con Gonzalo Jardón Alarcón, poniente: 200.00 m con Juan Pérez. Superficie aproximada de: 750.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 6 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2424.-26, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 415/97. FAUSTINO MILLAN ARIAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San José Chalmita, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 600.00 m con Abel Nieto Medina, sur: 575.00 m con Leopoldo Millán Medina, oriente: 100.00 m con Leopoldo Millán Medina, poniente: 528.00 m con Pedro Millán Arias. Superficie aproximada de: 1.803.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 6 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2424.-26, 29 mayo y 3 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE JILOTEPEC E D I C T O S

Exp. 299/1997. C. ALEJANDRO SALDAÑA ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ma. Nativitas, municipio de Aculco, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 28.00 m con camino, sur: 28.00 m con Fernando García Mercado, oriente: 34.00 m con camino, poniente: 34.00 m con Fernando García Mercado. Superficie aproximada de: 950.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 7 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2424.-26, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 300/1997, C. MARIA HUERTA DE JESUS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Totolmoloya, municipio de Aculco, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda norte: 101.00 m con Iglesia de San Lucas, sur: 114.60 m con Germán Cruz Pérez, oriente: 3 60, 2 90, 122.00 m con José Morales, Cruz Pérez y Martiniano N', poniente: 49 30, 55 70 y 24 10 m con Francisco de Jesús Rosalio, Superficie aproximada de 13.903 00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 7 de mayo de 1997 -C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán -Rúbrica.

2424 -26, 29 mayo y 3 junio

Exp. 298/1997, C. SOCORRO GARCIA A. VDA. DE SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barajas, municipio de Chapa de Mota, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda norte: 73 00 m con Rutilo Santana, en tres líneas sur 143.00 m con Ejido de Macavaca, oriente 120.60 m con Porfirio Santana, poniente 174.00 m con dos líneas con Esteban Sánchez Superficie aproximada de 15.908 40 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 7 de mayo de 1997 -C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán -Rúbrica

2424 -26, 29 mayo y 3 junio

Exp. 302/1997, C. CIRILO JOSE MONTAÑO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Denu municipio de Jilotepec, Méx. distrito de Jilotepec, México, mide y linda norte 20 00 m con Pascual Molina, sur 20 00 m con Juana Vidal Reyes, oriente, 50 00 m con Juan Hernández Trejo, poniente 50 00 m con Gelacio Hernandez Ordóñez, Superficie aproximada de 1.000 00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 7 de mayo de 1997 -C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán -Rúbrica.

2424 -26, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 303/1997 C. FELIPE RUEDA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio la Capilla, municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, México, mide y linda norte: 29.00, 88 00 y 58.00 m con Martín Rueda y río, sur: 52 00 y 40 00 m con Tomás Razo y Alfonso Hernández, oriente, 93.00 m con Martín Rueda, poniente: 112 00 y 68.00 m con Manuel Mancilla y Tomás Razo, Superficie aproximada de: 18.222.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec México, a 7 de mayo de 1997 -C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

2424 -26, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 273/1997 C. ALVARO REBOLLAR PANIAGUA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho Aldama, municipio de Jilotepec, Méx., distrito

de Jilotepec, México, mide y linda norte: 75.00 m con Angel Vázquez y Fausto Navarrete, sur: 170.00, 200.00 y 50.00 m con Fausto Navarrete y Guadalupe Osornio, oriente: 230.00 m con Eulalia Martínez, poniente: 195 00 m con Guadalupe Osornio, Superficie aproximada de 4-69-00 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 30 de abril de 1997 -C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2424.-26, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 274/1997, C. ALVARO REBOLLAR PANIAGUA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho Aldama, municipio de Jilotepec, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda norte: 120.00 m con Arcadio Vázquez, sur: 121.40 m con Matias Reyes, oriente: 120.00 m con Eulalia Martínez P., poniente 120.00 m con Matias Reyes Pérez, Superficie aproximada de: 1-58-00 hectáreas

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 30 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán -Rúbrica

2424.-26, 29 mayo y 3 junio

Exp. 275/1997, C. IGNACIA BENITEZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Taxhie, municipio de Polotitlán, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda norte dos líneas: 265.60 y 244 00 m con Miguel Antonio Garcia Jimenez, sur: 433 05 m con Jaime Sánchez Barrios, oriente, dos líneas: 141 00 y 72 70 m con Miguel Antonio Garcia Jimenez, Crispin Sanchez Barrios y camino vecinal, poniente 380 00 m con Jorge Camberos Real Superficie aproximada de: 8-10-27 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec México, a 30 de abril de 1997 -C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán -Rúbrica.

2424.-26, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 285/1997, C. CARLOS BARBOSA SOTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Thixhata, municipio de Jilotepec Méx. distrito de Jilotepec, México, mide y linda norte: 48.00 m con Abundio Barbosa, sur: 44 00 m con Camino Real a Calcuilaipan, oriente 91 00 m con Tranquilino Soto poniente: 63 70 m con Agustín Barbosa, Superficie aproximada de: 0-35-42 hectáreas

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec México, a 30 de abril de 1997 -C. Registrador Lic. Carlos Zúñiga Millán -Rúbrica

2424 -26, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 283/1997, C. FLORENCIO ORDOÑEZ REYES promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en El Saltillo, municipio de Jilotepec, México distrito de Jilotepec, México, mide y linda norte: 285.00 m con Tomás

Lovera Hernández, sur: 260.00 m con Francisco Ordóñez Sánchez, oriente: 73.00 m con Servando Lovera Hernández, poniente: 73.00 m con Leopoldo Miranda Hernández. Superficie aproximada de: 19,929.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 30 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

2424.-26, 29 mayo y 3 junio.

Exp 284/1997, C. ESQUIVO ARCE SANTIAGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Huertas, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 60.00; 25.00; 20.00; 25.00 y 15.00 m con carretera y Lilia Martínez, sur: 60.00 y 32.30 m con Lázaro Navarrete, oriente: 60.00 m con Marcos Hernández, poniente: 107.00; 12.00 y 41.50 m con carretera y Angel Sandoval Torales. Superficie aproximada de: 12,358.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 30 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

2424.-26, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 287/1997, C. BENITO NOGUEZ ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Dexcani Alto, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 83.50 m con Guillermo Sánchez, hoy: Agustín Sánchez S., sur: 83.50 m con la Com. De Dexcani, oriente: 70.00 m con Guillermo Sánchez hoy, Agustín Sánchez S., poniente: 70.00 m con Abundio Noguez Monroy hoy: Abundio Noguez Maldonado. Superficie aproximada de: 0-58-45 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 30 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2424.-26, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 288/1997, C. CARLOS SOSA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Nicolás, municipio de Timilpan, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: PRIMER PREDIO: norte: 162.00 m con Petra Plata, sur: 180.70 y 50.00 m con Angel Nicolás y Emilio Molina, oriente: 148.40 y 32.20 m con Eliseo Molina y Emilio Molina, poniente: 172.45 m con Edmundo Molina. SEGUNDO PREDIO: norte: 83.00 m con Margarita Molina Plata, sur: 65.00 m con Angel Nicolás, oriente: 77.00 m con Angel Nicolás, poniente: 70.00 m con Angel Nicolás. Superficie aproximada de: 5,439.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 30 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

2424.-26, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 289/1997, C. MARIO SOSA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Nicolás, municipio de Timilpan, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 240.00 m en tres líneas: 120.00 85.00 y 35.00 m con Miguel Ordóñez, sur: 207.50 m en tres líneas: 155.00 17.50 y 35.00 m con Enriqueta Huitrón Sosa, oriente: 83.15 m con Antonio Flores Sosa, poniente: 35.00 m con Guillermo Sosa Rodríguez. Superficie aproximada de: 12,785.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 30 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

2424.-26, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 290/1997, C. MACARIO SOSA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Nicolás, municipio de Timilpan, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 138.00 m con Angel Nicolás, sur: 94.60 m con la vendedora, oriente: 125.00 m con Pascacio Santiago poniente 77.00 m con Angel Nicolás. Superficie aproximada de: 1-17-46 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 30 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2424.-26, 29 mayo y 3 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE LERMA EDICTOS

Exp. 209/97, RAFAELA ESCAMILLA PAVON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada Emiliano Zapata s/n., Col. Juárez, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, mide y linda: norte: 23.70 m con Catalina Pichardo y Eulalio Recillas; sur: 22.91 m con Capilla del Sagrado Corazón y Javier Dueñas, oriente: 57.10 m con Escuela Wenceslao Labra; poniente: 57.10 m con Medardo, Gil y Adrián todos de apellido Pichardo Escamilla y servidumbre de paso. Superficie aproximada de 1,330.43 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Lerma de Villada, México, a 06 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2424.-26, 29 mayo y 3 junio.

Expediente No. 423/97, FELIPE ROJAS REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Matamoros del pueblo de la Asunción, Tepexoyuca, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, mide y linda: norte: 12.90 m colinda con la propiedad del C. Otilio Lucio González Reyes; sur: 15.00 m colinda con la calle Matamoros; oriente: 10.90 m y colinda con la propiedad de la C. Alfonsa González; poniente: 11.30 m y colinda con una servidumbre de aguas negras. Superficie aproximada en metros cuadrados 154.84.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a

quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Lerma de Villada, México, a 2 de mayo de 1997.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio en Lerma de Villada, México, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2424.-26, 29 mayo y 3 junio

Expediente No. 424/97, ALICIA NAJERA ESCUDERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Benito Juárez, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, mide y linda: norte: 8 05 m colinda con la propiedad de la C. Eutolia Machuca Nava, sur: 9 15 m colinda con la propiedad de la C. Silvia González de Arroyo; oriente: 17.50 m colinda con la propiedad del C. Serafin Chirino Recillas; poniente: 17.50 m colinda con una servidumbre de paso. Superficie aproximada en metros cuadrados 150 00.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Lerma de Villada, México, a 2 de mayo de 1997.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio en Lerma de Villada, México, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2424.-26, 29 mayo y 3 junio

Expediente No. 437/97, PABLO LEONIDES LONGINOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma Providencia, San Agustín Mimbres, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma de Villada, mide y linda: norte: 106 83 m con Bonifacio Miguel, sur: 106.83 m linda con Francisco Quiroz; oriente: 13 92 m linda con un camino vecinal; poniente: 13.92 m linda con Catalina Leonides. Superficie aproximada en metros cuadrados 1.486 00.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Lerma de Villada, México, a 2 de mayo de 1997.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio en Lerma de Villada, México, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2424.-26, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 430/97, PABLO LEONIDES LONGINOS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Loma de la Palma, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, México, mide y linda: norte: 23.20 m con un camino vecinal; sur: 21.20 m con Lucio Sánchez; oriente: 113 06 m con camino que conduce a San Pedro Arriba; poniente: mide de sur a norte 66 00 m, 3 00 m, 39.70 m linda con Martina Quintana, Bernabé Sánchez y un camino vecinal. Superficie aproximada de 2.467 00

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Lerma de Villada, México, a 2 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2424.-26, 29 mayo y 3 junio

Exp. 439/97, DARIO VALLE CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio la Fe, conocido con el nombre de La Piedad, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, mide y linda: al norte: 73.10 m con camino al Panteón; al sur: 73.40 m con Miguel Romero; al oriente: 235.20 m con Besana y Froilán Gutiérrez; al poniente: 228.00 m con Luis Flores. Superficie aproximada de 16,964.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Lerma de Villada, México, a 30 de abril de 1997.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2424.-26, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 440/97, BASILIO GUADARRAMA BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle San Jacinto del Barrio de San Antonio la Fe, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, mide y linda: al norte: 222.50 m con Emilia Guadarrama Becerril y Francisco García Reyes; al sur: 216 45 m con Felipe Trujillo García, Rosendo Guadarrama, Cutberta Ortega G. y Alicia Castaño Copado; al oriente: 223 80 m con calle San Jacinto; al poniente: 241.50 m con Rosendo Guadarrama Trujillo, Baldomero Trujillo Levario, Angel Trujillo Levario y otros. Superficie aproximada de 51,059 69 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Lerma de Villada, México, a 30 de abril de 1997.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2424.-26, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 441/97, C. J. CARMEN CASTILLO PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Plan San Antonio, Colonia Milpa el Potrero Barrio San Antonio la Fe, mide y linda: al norte: 53.00 m con Sr. Loreto Rosas o Viuda; al sur: 53 00 m con señor Gonzalo Gutiérrez; al oriente: 49 50 m con calle San Jacinto; al poniente: 49 50 m con Juan Hilario Bernal. Superficie aproximada de 2,623 50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Lerma de Villada, México, a 30 de abril de 1997.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2424.-26, 29 mayo y 3 junio

Exp. 442/97, SRA. ESPERANZA SANCHEZ VILLAVICENCIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje conocido como La Cruz, dentro de los límites del poblado de Villa Cuauhtémoc, México, mide y linda: al norte en dos líneas, la primera de 34.30 m, la segunda en 69.75 m con el Sr. Eliseo Ruiz; al sur: 108.24 m con Sr. Manuel Vargas; al oriente: 277 50 m con Sr. Adrián Vargas; al poniente: en dos líneas, la primera en 245.30 m, la segunda 31.90 m con Sra. Columba Sánchez. Superficie aproximada de 28,776 30 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Lerma de Villada, México, a 30 de abril de 1997.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2424.-26, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 443/97, JESUS CISNEROS JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec, mide y linda: al norte: 27.23 m con Prop. de Laurencio Sánchez V.; al sur: 27.23 m con

camino a Barrio El Arenal; al oriente: 170.30 m con zanja ½ Sra. Aquilina Gutiérrez y otros; al poniente: 170.05 m con Sr. Tobias Cisneros. Superficie aproximada de 4,634.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Lerma de Villada, México, a 30 de abril de 1997.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2424.-26, 29 mayo y 3 junio

Exp. 444/97, JOSEFINA URIBE BARRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec, mide y linda: al norte: 231.55 m con Marganto Esquivel; al sur: 231.55 m con Marcelina Uribe Barrera; al oriente: 14.44 m con Río y Calzada El Arenal; al poniente: 14.44 m con zanja y ½ y Agustín Robles. Superficie aproximada de 3,343.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Lerma de Villada, México, a 30 de abril de 1997.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2424.-26, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 445/97, MOISES GRANADOS AGAPITO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Venustiano Carranza, San Francisco Xonacatlán, mide y linda: al norte: 22.70 m con Fortino Becerra; al sur: 22.70 m con zanja; al oriente: 66.65 m con zanja; al poniente: 66.00 m con Patricia González. Superficie aproximada de 1,505.46 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Lerma de Villada, México, a 30 de abril de 1997.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2424.-26, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 446/97, MOISES GRANADOS AGAPITO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Lindero, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, mide y linda: al norte: 97.62 m con Sr. Eusebio Espinoza; al sur: 98.00 m con Sr. Francisco Robles; al oriente: 26.35 m con Marciano Salvador; al poniente: 26.00 m con varias propiedades. Superficie aproximada de 2,559.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Lerma de Villada, México, a 30 de abril de 1997.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2424.-26, 29 mayo y 3 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 557/97, SABINO MENDOZA HINOJOSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacango la Alta, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 61.80 m con Primitivo Ayala Mendoza; sur: 38.50 m con carretera; oriente: 76.50 m con Juan Millán; poniente: 76.60 m con Clidonio Millán. Superficie aproximada de 3838.98 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 29 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2424.-26, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 533/97, CAMILO ARNULFO QUIROZ MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje Titiliapa, San Gaspar, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 2,500.00 m con Pedro Aldama Vega; sur: 2,165.00 m con Pedro Aldama Vega; oriente: 200.00 m con carretera; poniente: 200.00 m con Cañada. Superficie aproximada de 466,500.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 25 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2424.-26, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 535/97, MINERVA VÁSQUEZ VÁSQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle del Edén, Barro de Teotla, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 10.65 m con calle del Edén; sur: 10.30 m con Jesús Vásquez Velasco; oriente: 9.50 m con Joaquina Vásquez Segura; poniente: 9.30 m con Moisés Franco García. Superficie aproximada de 97.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 28 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2424.-26, 29 mayo y 3 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 341/97, C. JOSE DELGADO FUENTES, promueve inmatriculación administrativa, de predio en municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 38.00 con Alicia Barrera y/o; al sur: 38.00 con Jorge Ocampo; al oriente: 12.12 con Marcelino García; al poniente: 12.50 con calle Rafael Vega. Superficie de 467.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 22 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2432.-26, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 342/97, C. MARIO DELGADO FUENTES, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 38.00 con Rafael Fuentes A; al sur: 38.00 con Alicia Barrera y/o; al oriente: 12.13 con Marcelino García B; al poniente: 12.50 con calle Rafael Vega. Superficie de 467.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a

quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 22 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rubrica

2432.-26, 29 mayo y 3 junio

Exp. 338/97. C. ERASMO TELLEZ SANTIAGO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en municipio de Timilpan, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 69.29 con camino vecinal; al sur: 108.99 con Gloria Téllez; al oriente: 83.30 con Julio Santiago; al poniente: 36.66 con el comprador. Superficie de 5,347.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 22 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rubrica

2432.-26, 29 mayo y 3 junio

Exp. 339/97. C. ERASMO TELLEZ SANTIAGO, promueve inmatriculación administrativa de predio en municipio de Timilpan, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 45.20, 7.80, 31.60, 23.74 con Carril; al sur: 78.70, 29.20 con Vicente Guadalupe y/o; al oriente: 35.00, 30.50 con Juan Romero y otros; al poniente: 30.60, 36.00 con Lorenzo Rosalio. Superficie de 0-75-42 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 22 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rubrica.

2432.-26, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 340/97. C. MARCO A. GONZALEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 37.80, 11.00, 20.14 con Fortino Tinoco C. y/o; al sur: 56.84 con Francisco Tinoco; al oriente: 5.70 con calle Rafael Vega; al poniente: 14.00 con Modesto Gutiérrez. Superficie de 685 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 22 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rubrica

2432.-26, 29 mayo y 3 junio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S**

Exp. 634/97. JUAN CARLOS ORTEGA RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Marcos, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 2.54 m linda con Manuel Ortega Rivera, norte: 12.90 m linda con Manuel Ortega Montalvo, al sur: 10.35 m linda con Manuel Ortega Montalvo, al oriente: 16.90 m linda con Francisco Ortega Rivera, al poniente: 15.10 m linda con Manuel Ortega Rivera, poniente: 2.19 m linda con Manuel Ortega Montalvo. Predio denominado "La Comunidad". Superficie aproximada: 215.22 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 23 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.- Rúbrica

2423.-26, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 633/97. JUAN CELSO CORONEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Tlaltica, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 191.00 m linda con Julio Celso, sur: 200.00 m linda con Barranca, oriente: 225.00 m linda con camino, al poniente: 231.00 m linda con Apolinar Espinoza. Predio denominado "Huixtla". Superficie aproximada: 44,574.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 28 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.- Rúbrica.

2423.-26, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 632/97. JESUS ROLDAN VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Comunidad de San Marcos, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 28.00 m linda con Juliana Vázquez Aguilar, sur: 22.00 m linda con Celedonio Garcia, oriente: 14.00 m linda con Juliana Vázquez Aguilar, al poniente: 22.00 m linda con camino. Predio denominado "Estanque". Superficie aproximada: 450.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 28 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.- Rúbrica.

2423.-26, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 562/97. ANGEL DURAN LOYOLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio del Calvario Otumba, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 10.00 m linda con calle sin nombre, sur: 10.00 m linda con Concepción Milpas Pérez, oriente: 25.00 m linda con Rubén Escobedo Ibarra, al poniente: 25.00 m linda con Fred Cruz Ortiz. Predio denominado "Temascaltitla". Superficie aproximada: 250.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 23 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.- Rúbrica.

2423.-26, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 609/97. MIGUELINA MARTINEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La colonia Francisco I Jaltepec, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 47.50 m linda con Angel Aguilar, sur: 47.50 m linda con Sonia Martínez, oriente: 22.50 m linda con Juan Martínez, al poniente: 22.50 m linda con Isabel Pérez. Predio denominado "Sin Nombre". Superficie aproximada: 1,068.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 23 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.- Rúbrica

2423 -26. 29 mayo y 3 junio

Exp. 561/97, ANDRES HERNANDEZ VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Comunidad de Santiago Tolman, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: al norte 42 00 m linda con Gabriel Hernández Aguilar, sur 40 80 m linda con Antonio Cortés, oriente 19 20 m linda con calle sin nombre al poniente 19.40 m linda con Encarnación Beltrán Predio denominado "Clementongo" Superficie aproximada: 799.02 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 23 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez - Rúbrica.

2423 -26. 29 mayo y 3 junio.

Exp 610/97, JORGE OLVERA ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Comunidad de Belén, municipio de Otumba, distrito de Otumba mide y linda: al norte: 59 00 m linda con Juan Espinoza Rojas, sur: 29.00 m linda con Graciela Espinoza Cortés y Ana María Cortés Sánchez, oriente: 55 80 m linda con calle sin nombre, al poniente: 73.00 m linda con calle sin nombre. Predio denominado "Onepanco" Superficie aproximada: 2.684 34 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Otumba, México, a 23 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.- Rúbrica.

2423 -26. 29 mayo y 3 junio

Exp. 689/97, GUSTAVO ABEL HERNANDEZ ENRIQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Camino Vecinal s/n San Pedro Atzompa, municipio de Tecamac, distrito de Otumba, mide y linda, al norte: 106.60 m linda con Josefina Sosa, sur, 106 60 m linda con Sacramento Zavala, oriente: 42.50 m linda con Lorenzo González, al poniente, 42.50 m linda con Pedro León. Predio denominado "Atotolco" Superficie aproximada: 4.530 50 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 23 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.- Rúbrica.

2423 -26. 29 mayo y 3 junio

Exp 831/97, NAZARIA RAMIREZ ORDONEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Antonio Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; al norte: 50.00 m con Clemente Ramirez, norte 34 00 m linda con Pedro Baños, sur: 142.00 m linda con Joaquín González, oriente: 104.50 m linda con carretera, al poniente, 106 00 m con Angela Sánchez, poniente: 74.00 m linda con Pedro Baños Predio denominado "Durazno". Superficie aproximada: 13 391 50 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 29 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez - Rúbrica.

2423 -26. 29 mayo y 3 junio.

Exp 830/97, NAZARIA RAMIREZ ORDONEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Antonio Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 80 00 m con camino, sur: en dos lados el 1º de 57 00 m con Barranca y el 2º de 120.00 m con Antonio Ramirez, oriente, en dos lados el 1º de 85 00 m linda con Antonio Ramírez y el 2º de 514 00 m con Barranca, al poniente: 640.00 m linda con carretera México-Tulancingo Predio denominado "Ocotlán". Superficie aproximada: 79.873 00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 29 de abril de 1997 -C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.- Rúbrica

2423 -26. 29 mayo y 3 junio.

Exp. 563/97, JORGE CORONEL AGUIRRE promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Comunidad de Ahuatepec, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda, al noroeste, 130 00 m con Sebastián Guerrero Aco, suroeste: 31.00 m linda con Julián Márquez Rivas, sureste 35.00 m linda con Julián Márquez Rivas, al suroeste: 188.00 m linda con Pablo Luna Ramirez. Predio denominado "Sin Nombre"

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Otumba, México, a 23 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez - Rúbrica.

2423 -26. 29 mayo y 3 junio

Exp. 631/97, GABRIEL HERNANDEZ AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Comunidad de Santiago Tolman, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda, al norte: 49.80 m linda con Oliverio Hernández, sur: 40 80 m linda con Andrés Hernández Velázquez, oriente: 20.00 m linda con calle sin nombre, al poniente: 20.00 m linda con Encarnación Beltrán. Predio denominado "Clementongo" Superficie aproximada: 906.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 23 de abril de 1997 -C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.- Rúbrica

2423 -26. 29 mayo y 3 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE IXTLAHUACA E D I C T O

Exp 248/97, JOSE ROMERO BAUTISTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Ríoys, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda, al norte: 187.00 m con José Salazar Ocaña, al sur: 125.00 m con Eulalio Romero Bautista, al oriente: 165.00 m con José Salazar Ocaña, al poniente: 197.00 m con Trinidad Romero Salazar. Superficie aproximada: 36,036 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca México, a 28 de abril de 1997 -C Registrador, Lic Rosalva Romero Salazar.- Rúbrica

2423 -26 29 mayo y 3 junio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O S**

Exp. 219/97. REYES ESTEVEZ SOTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Rayón, municipio de Rayón, distrito de Tenango del Valle, mide y linda, al norte: 10.00 m con calle Jose Capula, al sur: 10.00 m con Edgar Bobadilla Gonzalez, al oriente: 20.00 m con Francisco Sierra Torres, al poniente: 20.00 m con José Diaz Garduño Superficie aproximada: 200.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 22 de abril de 1997.-C Registrador, Lic. Patricia Diaz Rangel - Rúbrica

2423 -26 29 mayo y 3 junio

Exp 218/97. JOSEFINA MANRIQUE AVILA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rayón No. 205 Santa María Rayón, municipio de Rayón, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda; al norte: 37.00 m con Idelfonso Jardón Bernal, al sur: 33.30 m con Maria Enequina López Luna, al oriente: 7.90 m con calle Ignacio Lopez Rayon y al poniente: 7.00 m con Sergio Sánchez Campos Superficie aproximada: 263.86 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 22 de abril de 1997 -C Registrador, Lic. Patricia Diaz Rangel - Rúbrica.

2423 -26 29 mayo y 3 junio

Exp 235/97. ANGEL FLORES BAUTISTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho Viejo San Isidro, San Francisco Tetetla, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda; al norte: 45.85 m con camino, al sur: 38.80 m con Gerardo Ortiz, al oriente: 134.40 m con Julio Mendoza, al poniente: 106.00 m con J Dolores Juárez Superficie aproximada: 4.663.78 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 30 de abril de 1997 -C Registrador, Lic. Patricia Diaz Rangel - Rúbrica

2423 -26 29 mayo y 3 junio.

Exp. 234/97. ANGEL FLORES BAUTISTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Los Chiqueros" San Francisco Tetetla, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda; al norte: 35.60 m con carretera a Balderas, al sur: 35.40 m con Carril, al oriente: 274.35 m con M. Dolores Flores, al poniente: 277.80 m con Pablo Padilla Superficie aproximada: 9.886.46 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 30 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Diaz Rangel.- Rúbrica.

2423 -26 29 mayo y 3 junio.

Exp. 233/97 ANGEL FLORES BAUTISTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Rancho Viejo" San Francisco Tetetla, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda; al norte: 14.48 m con Carril, al sur: 22.30 m con Rio, al oriente: 294.00 m con Victor Flores, al poniente: 307.00 m con Faustino Escudero Superficie aproximada: 4.480.24 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 30 de abril de 1997.-C Registrador, Lic. Patricia Diaz Rangel - Rúbrica.

2423 -26 29 mayo y 3 junio.

Exp 226/97. MIGUEL AGUSTIN BOBADILLA NAJERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Nativitas, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda; al norte: 193.00 m con Ramón Velázquez, al sur: 190.00 m con Camino Vecinal, al oriente: 100.00 m con Camino Vecinal, al poniente: 55.00 m con Miguel Valona Superficie aproximada: 15.000.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 24 de abril de 1997 -C. Registrador, Lic. Patricia Diaz Rangel.- Rúbrica.

2423 -26 29 mayo y 3 junio

Exp. 224/97. AGUSTIN FERNANDO BOBADILLA NAJERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido de Santa María Nativitas "El Bosque", municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda, al norte: 124.00 m con vecinos de San Bartolomé Tlaltelulco, al sur: 124.00 m con José Bobadilla, al oriente: 155.00 m con Pedro Pérez, al poniente: 155.00 m con Trinidad Bobadilla Superficie aproximada: 19.300.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 24 de abril de 1997.-C Registrador, Lic. Patricia Diaz Rangel - Rúbrica.

2423 -26 29 mayo y 3 junio.

Exp. 225/97. MIGUEL AGUSTIN BOBADILLA NAJERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Nativitas, Denominado "Los Postes", municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda; al norte: 230.00 m con camino a San Andrés Ocotlán, al sur: 13.50, 100.00 y 97.50 m con Camino Vecinal y Roberto Rojas, al oriente: 21.00 m con Roberto Rojas, 180.00 m con Amelia Muñifo de Condés y 20.80 m con Roberto Rojas, al poniente: 19.00 m con Roberto Rojas y 285.00 m con David Bobadilla Perez Superficie aproximada: 51.300.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 24 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.- Rúbrica.

2423 -26, 29 mayo y 3 junio

Exp. 207/97 JUAN CARLOS, BEATRIZ, URIEL RICARDO, DULCE EVELIA DE APELLIDOS ARELLANO RODRIGUEZ Y SILVIA RODRIGUEZ G promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Camino Calimaya San Andrés, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda, al norte 32.00 m con camino a Calimaya, al sur, 24.00 m con Rancho El Mesón, al oriente 127.00 m con Rancho El Mesón, al poniente 104.80 m con Alejo Becerril Rayón. Superficie aproximada: 3.245.20 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 17 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.- Rúbrica.

2423 -26, 29 mayo y 3 junio

Exp. 153/97, ARTEMIO ESTRADA RAMIREZ Y CRISTOBAL ESTRADA RAMIREZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Zaragoza No. 27 San Pedro Zictepec, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 13.10 m con Claudio Estrada, al sur: 13.10 m con Josefa Estrada, al oriente: 8.40 m con Francisco Estrada con Entrada de .80 m, al poniente: 8.40 m con Miguel Arellano. Superficie aproximada: 110.04 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 18 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.- Rúbrica

2423 -26, 29 mayo y 3 junio

Exp. 241/97, C. JOSE MATIAS ROMERO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Zona Urbana en Sta. Maria Nativitas, municipio de Calimaya de Diaz G., distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte, 7.00 m colinda con camino al Monte, al sur, 7.50 m colinda con Rita Medina, al oriente 26.50 m colinda con Pascual Barrera Licea, al poniente: 28.50 m colinda con Luz Maria Maruri Gomez. Superficie aproximada: 200.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 6 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.- Rúbrica.

2423 -26, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 240/97, C. CRESCENCIO VALENCIA BRACAMONTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zona Urbana en San Andrés Ocotlán, municipio de Calimaya de Diaz G., distrito de Tenango del Valle, mide y linda, al norte: 10.00 m colinda con Ponciana Hernandez Glez., al sur: 12.60 m colinda con calle Mina, al oriente, 22.00 m colinda con Fortino Rodriguez Morales, al poniente: 13.75 m colinda con Roberto Vázquez Alvarez. Superficie aproximada 192.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 6 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.- Rúbrica.

2423 -26, 29 mayo y 3 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 192/97, LUCIANA HUERTA DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Crián de San Miguel Ixtapan, del municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda, norte: 1,000.00 m colinda con Fructoso Flores y Enédrno Morales, sur 900.00 m colinda con Roberto Gregorio, oriente: 350.00 m y colinda con el señor Fructoso Flores, poniente: 800.00 m y colinda con el Río de Tejupilco. Superficie aproximada: 54-62-50 Has

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 30 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2423 -26, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 191/97, J. GUADALUPE FLORES DECIDERIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Ixtapan, del municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 535.00 m colinda con predio de Calixto Costilla Hermenegildo, sur 480.84 m colinda con predio de Flores Santos Miguel, oriente: 220.50 m colinda con predios de Calixto Costilla Hermenegildo, poniente: 645.64 m colinda con predios de Flores Isaac y Río de Santa Rosa. Superficie aproximada: 21-99-64 Has

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 30 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2423 -26, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 189/97, MAXIMINO DOMINGUEZ BACILIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco de Ixtapan, del municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; norte: 216.00 m colinda con Ma. Dolores Dominguez Bacilio, sur: 162.00 m colinda con Aurelio Dominguez B., oriente: 81.00 m colinda con Raymundo James Martinez, poniente: 51.00 m colinda con Jesús Dominguez Bacilio. Superficie aproximada: 01-24-74 Has.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 30 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2423 -26, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 190/97. PEDRO LOPEZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Ixtapan, del municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 220.00 m colinda con Pedro Luis y Manuela Morales, sur: 249.00 m colinda con Dolores Domínguez, oriente: 143.00 m colinda con Pedro Luis, poniente: 141.00 m colinda con Máximo Jaimes Superficie aproximada: 3-32-99 Has.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Temascaltepec, México, a 30 de abril de 1997 -C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2423 -26, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 188/97. SANTOS FLORES SALINAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Guitarra de San Miguel Ixtapan del municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda, norte: 300.00 m colinda con Miguel Flores Santos, sur: 600.00 m colinda con Wenceslao Flores Domínguez, oriente: 800.00 m colinda con Marcelino Luis, poniente: 400.00 m colinda con Roberto Gregorio Superficie aproximada: 27-00-00 Has

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Temascaltepec, México, a 30 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2423.-26, 29 mayo y 3 junio

Exp. 179/97. FILOMENA CALDERON REZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cañadas de Nanchititla, del municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; norte: 369.00 m y linda con Rafael Jaimes y Máximo Calderon, sur: 604.00 m y linda con Isabel Bueno y Tomás Reza, oriente: 272.00 m y linda con Teresa Bueno, poniente: 450.00 m y linda con Emilio Bueno.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Temascaltepec, México, a 25 de abril de 1997 -C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2423.-26 29 mayo y 3 junio

Exp. 180/97. VICENTE RODRIGUEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Cabecera, del municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda, norte: 325.00 m colinda con José Salazar, sur: 273.00 m colinda con camino Real, oriente: 65.00 m colinda con Eligio León Albiter, poniente: 169.00 m colinda con José Salazar

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Temascaltepec, México, a 25 de abril de 1997 -C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica

2423 -26, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 178/97. AUDELIA DOLORES AVELLANEDA SANTOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Ixtapan, del municipio de

Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; norte: 735.00 m colinda con Adalberto López, sur: 367.00 m colinda con Celestino Luis, oriente: 396.00 m colinda con ejido de Rincón del Carmen, poniente: 486.00 m colinda con Inocente Santos y Marcos Santos.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Temascaltepec, México, a 25 de abril de 1997 -C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2423.-26, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 177/97. FERNANDO LOPEZ MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Tenería, del municipio de Tejupilco México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; norte: 180.00 m y colinda con Francisco Domínguez, sur: 180.00 m y colinda con Josafat Santana, oriente: 60.00 m y colinda con Pedro Alpizar, poniente: 60.00 m y colinda con Emelio Santana

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Temascaltepec, México, a 25 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica

2423.-26, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 196/97. ISAAC FLORES DESIDERIO Y VICENTA LOPEZ DOMINGUEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Ixtapan, del municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; norte: 240.00 m colinda con Benita Santos, sur: 340.00 m colinda con Aureliano Flores Camilo y Román Flores, oriente: 215.00 m colinda con Guadalupe Flores Desiderio, poniente: 200.00 m colinda con Río y Benedo Morales, Superficie aproximada: 6-01-75 Has

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Temascaltepec, México, a 30 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2423.-26, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 195/97. WENCESLAO FLORES DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Ixtapan, municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; norte: 300.00 m colinda con Wenceslao Flores Domínguez, sur: 500.00 m colinda con Wenceslao Flores Domínguez, oriente: 350.00 m colinda con Wenceslao Flores Domínguez, poniente: 400.00 m colinda con Roberto Gregorio, Superficie aproximada: 15-00-00 Has.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Temascaltepec, México, a 30 de abril de 1997 -C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2423.-26, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 194/97. LEONEL LOPEZ DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuadrilla de Los Hilamos de Ixtapan, del municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; norte:

135.00 m colinda con Gregorio López Avilés, sur: 210.00 m los divide un camino y colinda con terreno de la misma vendedora, oriente: 47.50 m colinda con Pedro Solórzano de Lindero 3 piedras, poniente: 85.00 m colinda con un barranca a dar a una vereda. Superficie aproximada: 1-14-28 Has.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 30 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2423.-26, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 193/97. MARGARITA EUSEBIO SANTOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Ixtapan, del municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda, norte: 500.00 m colinda con ejido Rincón del Carmen, sur: 300.00 m colinda con Adalberto López Marcial, oriente: 1500.00 m colinda con Adalberto López Marcial, poniente: 1000.00 m colinda con Crencio Eusebio Santos. Superficie aproximada: 50-00-00 Has.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 30 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2423.-26, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 187/97. EMEREGILDO CALIXTO COSTILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Ixtapan, del municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 867.00 m colinda con Margarita Morales, sur: 791.00 m colinda con Guadalupe Flores Desiderio, oriente: 709.00 m colinda con Felicitas Santos Luis, Amalia Santos y Wenceslao Flores Dominguez, poniente: 2.00 m colinda con Río que baja de la Ciudad de Tejupilco.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 30 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2423.-26, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 203/97. DAVID JAIMES MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Tenería, del municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 44.00 m colinda con Juan Hernández, sur: 211.00 m colinda con Salvador Benitez, oriente: 225.00 m colinda con Sotero López, poniente: 159.00 m colinda con Salvador Benitez. Superficie aproximada: 2-35-52 Has.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 2 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2423.-26, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 202/97. PEDRO RAMOS VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas, municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec,

México, mide y linda, norte: 270.00 m colinda con Alfredo Ramos, sur: 300.00 m colinda con Valentín Álvarez, oriente: 360.00 m colinda con Conrado Pérez, poniente: 200.00 m colinda con Alfredo Ramos.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 2 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2423.-26, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 201/97. VICENTE CARBAJAL MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sauz de Palo Gordo, municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 360.00 m y limita con propiedad del señor José Granados Nieto y Flavio Jaimes Castelan, estando de por medio una barranca, sur: 375.00 m y limita con propiedad del señor Espiridión Carbajal Ocampo, estando de por medio un pequeño Arroyo por nombre Cololillo, oriente: 265.00 m y limita con propiedad del señor Marcimiano Hernández y Margarita Carbajal, estando de por medio una cerca de alambre de puas que le sirve de limite, poniente: termina en punta y limita con el señor Espiridión Carbajal Ocampo y Flavio Jaimes Castelan, estando de por medio el Arroyo del Cololillo uniéndose con el baja de Monte Verde.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 2 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2423.-26, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 200/97. FRANCISCO DOMINGUEZ SANTOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Puerto del Aire, del municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 555.00 m colinda con Zenaído Dominguez Santos, sur: 415.00 m colinda con el Río, oriente: 390.00 m colinda con Jorge Dominguez Santos, poniente: 490.00 m colinda con Francisco Dominguez Santos. Superficie aproximada: 21-34-00 Has.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 2 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2423.-26, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 199/97. LUIS BARTOLO MARCOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la barranca de Ixtapan, del municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 417.00 m colinda con Pedro Antonio y Francisco Antonio, sur: 130.00 m colinda con Luis Bartolo, oriente: 413.00 m colinda con Pedro Climaco, Damaso Bartolo y Aurelio Bartolo, poniente: 515.00 m colinda con Antonio Marcial Elizalde y Alfonsina Secundino.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 2 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2423.-26, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 198/97. J ASUNCION HERNANDEZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Cabecera, del municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México mide y linda: norte 391.50 m colinda con carretera Toluca-Altamirano y Casimiro Gervasio, sur 892.00 m colinda con Félix Hernández y 165.00 m colinda con Margarita, Román, Félix y Asunción Hernández, poniente. 620.00 m colinda con Margarita Hernández.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 2 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libien Conzuelo.-Rúbrica.

2423.-26, 29 mayo y 3 junio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O**

Exp. 327/97. FIDEL LOPEZ GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Zona Sur, municipio de Santo Tomás de los P., distrito de Valle de Bravo, mide y linda, norte 10.00 m y linda con terreno del donante, sur 10.00 m y linda con él, se dice la calle de nombre Fernando Montes de Oca, oriente 10.00 m y linda con Alvaro Rebollar Paniagua, poniente 10.00 m y linda con la calle Caltepec. Superficie aproximada: 100.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Valle de Bravo, México, a 24 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

2431.-26, 29 mayo y 3 junio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 3795/97. PEDRO ARCHUNDIA DE LA O., promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Casa Nueva, Yebucivi, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda, al norte: 224.00 m con Leonardo Colin, al sur: 220.00 m con José Garduño Velázquez, al oriente: 188.00 m con Leopoldo Garduño, al poniente: 202.00 m con Jesús Martínez. Superficie de: 43,290.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 21 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2433.-26, 29 mayo y 3 junio

Exp. 3800/97. ANTONIO GOMEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Yebucivi, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 99.00 m con Pánfilo Vargas Gadea, al sur: 365.45 m con Guillermo Garduño de la O., al oriente: 544.00 m con Francisco Sánchez Garduño, al poniente: 441.58 m con Pánfilo Vargas Gadea. Superficie de 114,438.15 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 21 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2433.-26, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 3799/97. EUSEBIO GARCIA VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Yebucivi, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca mide y linda, al norte: 740.00 m con Adrián Velázquez Velázquez, al sur: 2 líneas, 411.00 y 181.00 m con ejido de Yebucivi y Evarista Velázquez, al oriente: 175.00 m con Enrique Contreras Archundia, al poniente: 2 líneas, 130.00 y 148.00 m con ejido de Yebucivi. Superficie de 126,842.50 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 21 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2433.-26, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 3798/97. ARMANDO ARCHUNDIA DE LA O., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Casa Nueva, Yebucivi, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 486.60 m con Pánfilo Vargas, al sur: 408.10 m con el ejido de Yebucivi, al oriente: 120.00 m con Antonio Gómez Sánchez, al poniente: 69.20 m con el ejido de Yebucivi. Superficie de: 38,423.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 21 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2433.-26, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 3797/97. PAULA GARDUÑO COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Yebucivi, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 215.00 m con Enrique Contreras Archundia, al sur: 235.00 m con Rodolfo Garduño Contreras, al oriente: 63.00 m con carretera a Casa Nueva, al poniente: 57.00 m con Marcelino Contreras Archundia. Superficie de: 13,500.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 21 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2433.-26, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 3196/97. PAULA GARDUÑO COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Yebucivi, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 174.50 m con Socorro Garduño Archundia, al sur: 170.00 m con José González Colin, al oriente: 308.00 m con Marcelino Contreras Archundia, al poniente: 332.00 m con Enrique Contreras Archundia. Superficie de: 55,120.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 21 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2433.-26, 29 mayo y 3 junio.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 2
CHALCO, MEXICO
AVISO NOTARIAL**

En la Ciudad de Chalco, México, el día veintinueve del mes de abril del año de mil novecientos noventa y siete, los señores ELEAZAR GARCIA CONTRERAS, JESUS MARTIN GARCIA CONTRERAS, EDUARDO RUPERTO GARCIA CONTRERAS, LINA GARCIA CONTRERAS, MARTHA CATALINA GARCIA CONTRERAS, JOSE GARCIA CONTRERAS Y MERCEDES GARCIA CONTRERAS, por escritura número 30 964 TREINTA MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO volumen 536 QUINIENTOS TREINTA Y SEIS, iniciaron la Sucesión Testamentaria a bienes de CATALINA CONTRERAS LAGUNA VIUDA DE GARCIA, también aceptó el cargo de Albacea la señora ELEAZAR GARCIA CONTRERAS con la Obligación de fiel desempeño

Publíquese en dos ocasiones de siete en siete días en el periódico Oficial del Estado de México, y en uno de los de mayor circulación en la República Mexicana.

ATENTAMENTE

LIC ROBERTO MENDOZA NAVA -RUBRICA
(MENR-510513-K59).

2428.-26 mayo y 4 junio.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 2
CHALCO, MEXICO
AVISO NOTARIAL**

En la Ciudad de Chalco, México, el día diecisiete del mes de abril del año de mil novecientos noventa y seis la señora GUADALUPE IBARRA LOPEZ, por escritura número 29.974 VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO, inició la Sucesión Intestamentaria a bienes de PERFECTO MONROY VARGAS, también aceptó el cargo de Albacea, con la Obligación de fiel desempeño

Publíquese en dos ocasiones de siete en siete días en el periódico Oficial del Estado de México, y en uno de los de mayor circulación en la República Mexicana

ATENTAMENTE

LIC. ROBERTO MENDOZA NAVA.-RUBRICA.
(MENR-510513-K59).

2430.-26 mayo y 4 junio.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 3
TLALNEPANTLA, MEXICO
AVISO NOTARIAL**

Por instrumento público número 88302 de fecha siete de mayo de 1997, otorgado en el protocolo a mi cargo, la señora MARIA DE LA LUZ CASTILLO ROMERO, aceptó la herencia instituida a su favor mediante escritura pública 1868 del 7 de agosto de 1950 ante el Licenciado HORACIO ALEMAN, Notario 66 del Distrito Federal, que contiene el testamento público abierto de la señora MARIA DE LA LUZ ROMERO PETIT

Asimismo la señora MARIA DE LA LUZ CASTILLO ROMERO, aceptó el cargo de albacea que le fue conferido en la misma escritura, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúo correspondiente a la sucesión

Para su publicación 2 veces de 7 en 7 días en el periódico El Sol de México y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México.

Tlalnepantla, México, a 8 de mayo de 1997

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO TRES
LIC J CLAUDIO IBARROLA MURO.-RUBRICA.

651-A1.-26 mayo y 4 junio.

COMBUSTIBLES B. GONZALEZ E HIJOS, S.A. DE C.V.

MEXICO, D.F.

AVISO

De disminución de capital fiscal en su parte variable en cumplimiento y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 9 de la LGSM, en Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 12 de febrero de 1997, se acordó disminuir el capital social en su parte variable en UN MILLON QUINIENTOS CUARENTA MIL PESOS, mediante reembolso a los accionistas.

México, D.F., a 29 de abril de 1997.

SR. BRAULIO GONZALEZ GONZALEZ.
(RUBRICA).

600-A1.-16, 26 mayo y 5 junio.